

*Babahoyo, 20 marzo del 2019.*

*Señores:*

*Accionistas de CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA  
Ciudad.*

*De mi consideración:*

*En calidad de Gerente General CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA., cumpíame manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2018 realizó movimientos operacionales los cuales generaron utilidades, causado por los ingresos por venta; dichos movimientos se han regido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y a la legislación ecuatoriana, y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y legales.*

*Atentamente,*

  
*Lcdo. Julio Ernesto Gómez Alcívar*  
**Gerente General**